



Expediente nº:	<b>15468/2021</b>
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	<b>Expedientes de acceso</b>
Asunto:	<b>Selección 2 plazas auxiliar administrativo promoción interna OEP 2021.</b>
Unidad Orgánica:	<b>Personal</b>

## **ANTECEDENTES**

**PRIMERO.** – En el «Boletín Oficial de Provincia de Granada» número 196, de 13 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer en turno de promoción interna, la selección de dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, vacantes F3805 y F3845, Oferta de Empleo Público 2021 y en el BOJA núm.218 de 12/11/2021.

Se ha publicado, asimismo, extracto de las bases específicas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 218, de 12 de noviembre de 2021.

**SEGUNDO.**- Vista la convocatoria publicada en el BOE núm 280 de 23 de noviembre de 2021, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**TERCERO.** – Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 23 de diciembre de 2021, el órgano de selección se ha reunido el 12 de enero de 2022, proponiendo la aprobación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as.

## **FUNDAMENTO DE DERECHO**

**ÚNICO.**- Bases generales que regirán la convocatorias para la cobertura definitiva de plazas de funcionarios y laborales incluidas en oferta de empleo público, por promoción interna, aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2016, publicas en el Boletín Oficial de la Provincia nº140 de fecha 25 de julio de 2016, modificadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 08/07/2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 135 de fecha 16/07/2021:



**QUINTA. ADMISIÓN-EXCLUSIÓN DE ASPIRANTES** 5.1 Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en el plazo máximo de un mes se dictará resolución proando la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as. Transcurrido el plazo de presentación, se dictará resolución por el órgano competente aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, indicando lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio de la fase de oposición, así como la composición del Tribunal Calificador, publicándose dicha resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en la web municipal.

Visto el expediente La Alcaldía, RESUELVE:

**PRIMERO.-** Declarar aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo de dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, Promoción interna, vacantes F3805 y F3845, Oferta de Empleo Público 2021:

**ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***1311**	Medina Sánchez	Francisco Ángel

**EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA
***6352**	Guerrero Rodríguez	Amalia	1
***8986**	Peinado Guillén	Luis Francisco	2
***9651**	Ruiz Fernández	Manuel	2

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

CAUSA	DESCRIPCIÓN	BASE
1	Tener la condición de funcionario/a de carrera o trabajador/a laboral fijo del Ayuntamiento de Motril	General 3.2 a)
2	Prestación servicios en plaza subgrupo inmediatamente inferior a la plaza objeto de la convocatoria.	General 3.2 b)

**SEGUNDO.-** Ordenar la publicación de esta resolución en la página web y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Motril, ofertas de empleo, estableciendo un plazo de 10 días hábiles, desde el día siguiente a su publicación, para subsanar la falta o presentar la documentación exigida.



Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.